

Guayaquil, Septiembre 30 de 1980.

Señor Don

MARCO CLAVIJO GONZALEZ

Ciudad.-

-otorga los O.C.P. y demás de este orden y honorarios de O.C.P.

-de mis consideraciones:  
De mis consideraciones:

-.Instituto Robert

Cúmpleme manifestarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "INMORIEC, INMOBILIARIA ORIENTE C. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.-

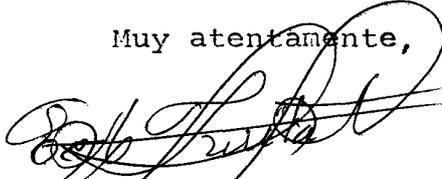
Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted, además de sus otras funciones, reemplazar al Gerente de la Compañía, - en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, en cuyo caso tendrá usted las mismas atribuciones y deberes que el Estatuto Social fija para el funcionario al que subroga y, de manera especial, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia, temporal o definitiva, será subrogado por el socio que al efecto designe la Junta General quien, en tal evento, tendrá estas mismas atribuciones.-

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Noveno de este Cantón, señor Doctor Thelmo Torres Crespo, el día 27 de Septiembre de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 7 de Noviembre de 1978.-

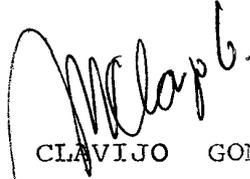
Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,



Ee. ANGEL ZURITA ALBAN  
Gerente

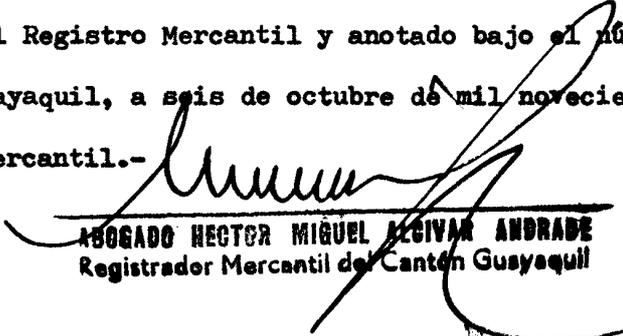
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "INMORIEC, INMOBILIARIA ORIENTE C. LTDA."



MARCO CLAVIJO GONZALEZ

Guayaquil, Septiembre 30 de 1980

CERTIFICO: Que este nombramiento fue inscrito hoy, a fojas 27.044, número 6.156 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 18.930 del Repertorio.- Guayaquil, a seis de octubre de mil novecientos ochenta.- El Registrador Mercantil.-

  
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

